





presentes que saben de que yo el infra. secretario interior certifico.



Jaime Finto Jaime Angelat Jaime Riera Isidro Sureda

Jaime Finto

El secretario int.  
Jonas Cladellas

En el pueblo de Palou a cinco de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco. Reunido el Ayuntamiento en la Sala Consistorial en sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Finto y Angelat y con asistencia de los Sres. Consuecos, anotado al margen, se celebró abierta la sesion, dando primer paso a la misma por lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad. Acto seguido y a iniciativa del Sr. Presidente, procedió a formar la lista de los contribuyentes que en número de veinte y uno, ha de remitirse a la Administracion de Hacienda de la provincia a fin de que por esta Dependencia, sean nombrados los siete que han de formar la Junta repartidora de Censuras para el próximo año económico de 1895 a 1896, según previene el vigente Reglamento de Censuras. Verificado el sorteo de los contribuyentes, fueron favorecidos por lo tanto, los Señores siguientes:

1ª Feria

- D. Francisco Guinart
- " José Estrada Roca
- " Francisco Finto Guasch
- " Jaime Sureda Angelat
- " Saturnino Sala
- " Clemente Serra Vinardell
- " Jaime Cladellas Serra

2ª Feria

- D. José Mayol
- " José Niera Cammar
- " Pedro Mauri Sabé
- " Jacinto Massarell Capella
- " Esteban Ninou Fort
- " Juan Massarell Capella
- " Ramon Estrada Roca

3ª Feria

- D. Jaime Pratiquestós
- " Jaime Cladellas Angelat
- " Lorenzo Tuset Gibbany
- " Francisco de S. Casals
- " José Ninou Fort
- " José Mayol Cladellas
- " Jaime Roca

Con lo cual se levantó la sesion de la que se optiene esta que firman los concurrentes que saben, de lo que como secretario interior certifico.

Jaime Finto Jaime Angelat Jaime Riera Isidro Sureda

Jaime Finto

El secretario int.  
Jonas Cladellas

